
Recursos Pesqueros, enclave geoestratégico para la seguridad alimentaria

María Fernanda Coloma y Nadia Sol Lubrano¹

Introducción

Hoy, más de 1000 millones de personas están privadas del alimento suficiente para llevar una vida saludable. En este contexto, los recursos pesqueros se han vuelto, de acuerdo con la FAO (Food and Agriculture Organization), un medio preponderante para la erradicación del hambre. Debido a ello, su utilización sostenible incluso ha sido considerada como uno de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) 2030.

Asimismo, estos recursos han captado una relevancia exponencial al crecimiento de la República Popular China, para quien la disponibilidad y accesibilidad a los mismos, se plantea como problemática frente a su posicionamiento en el Mar Meridional. En otras palabras, un panorama de sobreexplotación sugeriría mayores tensiones en los océanos, en pos de garantizar la seguridad alimentaria de los Estados de la región.

Como resultado de ello, la comunidad internacional ha virado su atención hacia sectores con mayor disponibilidad de recursos como es el caso de América Latina, quien nuevamente se enfrenta a una irrelevancia sistémica contrariamente proporcional a su relevancia estratégica (Malamud & Actis, 2020) en un escenario caracterizado por la pugna entre China y Estados Unidos.

La Sobrepesca y La Seguridad Alimentaria: Definiciones y Tendencias

Los recursos naturales de los océanos son obtenidos a través de dos actividades: la pesca y la acuicultura. Aunque esta última surgió como una alternativa sustentable, no ha sido efectiva en cuanto necesita de peces de menor valor agregado para sostenerse. Esta relación es aún más preocupante si se considera que desde el 2014 la acuicultura ha suministrado más pescado para el consumo humano que la pesca de captura, y para el 2030 se espera que proporcione más del 60%.

Los datos proporcionados por la FAO en sus últimos reportes (FAO, 2018; OCDE/FAO, 2019) solo demuestran tendencias al alza. Sin embargo, los países menos desarrollados no solo poseen menor capacidad institucional para regular esta actividad, sino que además menores recursos para proteger sus fronteras marítimas. Aun así, la actividad pesquera representa una gran fuente de ingresos y nutrición para ellos. Asia, África y América Latina y el Caribe contienen el 99% de la población mundial empleada en el sector – 59 millones de personas.

Dado que la situación de los recursos pesqueros marinos ha seguido empeorando, la sobrepesca surge como problemática global. Entre 1974 al 2015, el porcentaje de poblaciones explotadas a niveles biológicamente insostenibles se incrementó del 10% al 33,1% (FAO, 2018). Las posibilidades de su restablecimiento parecen poco alentadoras, y sus consecuencias son ambientales, económicas y sociales.

La pérdida de la biodiversidad marina impacta en la reproducción de sus servicios ecosistémicos y la capacidad de resiliencia de estos. De manera directa, está relacionada con la salud humana ya que asegura el suministro de las fuentes de alimento y nutrición para su desarrollo. Indirectamente, los cambios en estos servicios afectan la calidad de vida, el ingreso, migraciones locales y, en ocasiones, incluso pueden causar conflictos políticos (WHO).

Por seguridad alimentaria se entiende a la situación que “existe cuando todas las personas tienen acceso en todo momento, ya sea físico, social y económico, a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa.” (FAO, 2018). A su vez, esta forma parte de una de las siete dimensiones que conforman la seguridad humana que supone “la protección

¹ Coloma, María Fernanda, Miembro activo del Grupo Jóvenes Investigadores por el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata (GJI-IRI-UNLP). Estudiante avanzada de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Lubrano, Nadia Sol, Miembro activo del Grupo Jóvenes Investigadores por el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata (GJI-IRI-UNLP). Estudiante avanzada de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

contra interrupciones repentinas e hirientes en el patrón de nuestras vidas diarias” (United Nations Development Programme, 1994, pág. 3). De ahí el carácter cultural-humanitario del problema.

Ambas, como responsabilidad del Estado, entrañan en consecuencia, la necesidad de protección de estos recursos a manera de seguridad nacional. Inevitablemente, esta relación puede ser analizada en clave geoestratégica debido a la dificultad inherente del medio geográfico en el que se encuentran, la urgencia que la crisis ambiental genera para la garantía de su acceso, y la creciente tensión de los cambios en el sistema internacional suscitada por el rol de China.

Análisis geopolítico e influencia de la CONVEMAR en la temática

El incremento constante de la demanda de alimentos, condicionado por su distribución desigual, y por la predicción de la FAO de un desbalance alimentario para el 2025, dota de un carácter geopolítico a la competencia económica interdependiente ya establecida entre los principales actores internacionales, tratando a los recursos naturales como intereses geoestratégicos (Koutoudjian, 2006).

Referido a ello, la CONVEMAR se expide en los artículos 33, 55, 56, 57, 61 y 62, sobre los derechos y deberes de los Estados ribereños, en específico sobre la “zona contigua” (24 millas desde la línea de demarcación marítima) y sobre la “zona económica exclusiva” (ZEE-200 millas), a partir de los cuales se define el alcance de tales estados sobre la administración y explotación de los recursos allí presentes. Las obligaciones descritas persisten, aun cuando el Estado ribereño no pueda hacer uso pleno de sus derechos, cediendo su excedente a un agente externo.

Así, se observa que, con la extensión de la ZEE a 350 millas otorgada por la ONU en 2016, se pone en cuestión la capacidad de los Estados ribereños para garantizar la adecuada regularización de sus bienes, obligando a las potencias emergentes a definir su actitud hacia las potencias hegemónicas.

Es en este espectro que se destacan nuestras regiones de interés: el Mar del Sur de China, y América Latina. La primera concentra el 75% de las embarcaciones relativas a la pesca en el lugar y es un punto de distribución para la mitad del comercio mundial. La segunda, con abundancia de recursos respecto a su consumo, representa el 4% de la población apostada a la industria pesquera, y adquiere relevancia por sus crecientes lazos bilaterales con China, mientras comparte el hemisferio con Estados Unidos. Naturalmente, cualquier escenario de mayor aproximación inquieta al último ya que pone en riesgo su posición hegemónica en la región.

Impacto de China en América Latina

Por sus características geográficas, la pesca es una actividad fundamental e histórica de China. Lo mismo sucede con la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población como preocupación constante de los diversos regímenes históricos (Zhang, 2019). En este sentido, Zhang (2016) identifica cinco objetivos principales de la política del sector pesquero marino chino: asegurar el suficiente abastecimiento de productos pesqueros, generar ingresos y reservas internacionales, servir a los intereses político-estratégicos, proteger el ambiente marino y promover la cultura y actividades recreacionales.

El balance entre estos objetivos no es fácil de garantizar, y, en consecuencia, la pesca indiscriminada ha continuado a merced de la posibilidad de que incluso estos recursos que sostienen las capturas de pescados para alimentos colapsen (Zhang et al. 2020). Esto se da tanto de manera legal, a través del mercado internacional, pero también de manera ilegal a través de una flota pesquera cada vez más grande. La pesca ilícita puede representar hasta el 15% de la producción total de pesca por captura, presentando una clara amenaza contra la seguridad alimentaria y la biodiversidad.

En América Latina al igual que en China, el nexo entre la seguridad alimentaria y la sobrepesca está intrínseco en la relación entre las estrategias de desarrollo y crecimiento económico, y las respectivas políticas exteriores, particularmente de seguridad nacional, de los países regionales. Sin embargo, además del desafío de una gobernanza eficaz en los manejos de sus recursos, estos enfrentan el impacto de las políticas nacionales chinas que han impulsado la pesca en aguas distantes.

En este sentido, la relevancia geoestratégica de los recursos pesqueros en la región se puede entender de dos maneras. Por un lado, como cualquier recurso natural, estos son importantes para el Estado que los posee según los objetivos nacionales a los que sirven. Por otro lado, se puede observar en base a la competencia entre Estados Unidos y China, dado que la región se ha caracterizado por una distribución de áreas funcionales. Esto refiere

a que mientras China parece haber avanzado sobre la parte económica – comercial en sus alianzas, Estados Unidos mantiene su influencia sobre la seguridad y defensa, y la política (Malamud & Actis, 2020).

Conclusión

La conjunción de actividades respecto de los recursos disponibles en el mar y la dificultad inherente en la desigualdad de su distribución geográfica, en un mercado global hiperconectado, con una demanda creciente, suponen no sólo riesgos elevados de sobreexplotación sino también una amenaza directa sobre la seguridad nacional, ambiental y alimentaria de aquellos Estados ribereños que no pueden garantizar la defensa de sus derechos sobre sus zonas económicas exclusivas en un contexto ambiental incierto.

Resolver esta cuestión es importante por dos razones. En primer lugar, una reducción en cualquiera de las variables del sector pesquero desregularizado generará un impacto positivo en las proyecciones mundiales. En segundo lugar, el manejo efectivo del mismo disminuiría los incidentes en aguas distantes mejorando, a la vez que proveería a las regiones emergentes una oportunidad de dejar de lado la relatividad en su relevancia.

Bibliografía

- Baquer, M. A. (2010). Estrategia, Geoestrategia, Geopolítica. Ministerio de Defensa de España, Dirección General de Relaciones Institucionales. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2010/DIEEEA08-2010EstrategiaGeoestrategiaGeopolitica.pdf
- De Paula Gutiérrez, F. (agosto de 2011). Los recursos pesqueros marinos. *Expedio*, 70-77.
- FAO. (2018). El Estado Mundial de la Pesca y Acuicultura 2018. Cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Roma: Food and Agriculture Organization of The United Nations.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2019). Estadísticas de Pesca y Acuicultura 2017. Roma.
- Koutoudjian, A. (2006). Determinantes Geo-Económicos de la Política Mundial. *Revista Intellector*, 1(5), 1-20.
- Malamud, A., & Actis, E. (21 de julio de 2020). América Latina, una impotencia emergente. *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/america-latina-impotencia-emergente-nid2401547>
- Martínez de Lahidalga, L. (s.f.). La nueva geopolítica de los recursos: nuevas tendencias globales y su impacto sobre Asia y Medio Oriente. *Voces en el Fénix*, 140-145. Obtenido de <https://www.vocesenefenix.com/>
- OCDE/FAO. (2019). OECD-FAO Agricultural Outlook 2019 - 2028. Paris/Rome: OCDE Publishing/Food and Agriculture Organization of The United Nations.
- Rubiolo, F. (2016). Interregionalismo Sureste Asiático - América del Sur: un complemento al bilateralismo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 211-234.
- United Nations Development Programme. (1994). Human Development Report. Naciones Unidas.
- WHO. 2015. "Biodiversity and Health". Recuperado (<https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/biodiversity-and-health>).